

ANEXO I

AYUDAS A LA PROMOCIÓN CULTURAL ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

MODELO DE SOLICITUD

(Este documento deberá cumplimentarse con letra impresa.)

Don/Doña: _____

Presidente/a de la Asociación Cultural: _____

NIF: _____

CIF ASOCIACIÓN: _____

Dirección Postal: C/ _____

Código Postal _____ Municipio _____

Teléfonos: Fijo : _____ Móvil: _____

Correo electrónico: _____

Web: _____

Años de existencia de la Asociación: _____ Número total de asociados: _____

EXPONE:

Que habiéndose convocado ayudas para la Asociaciones y Entidades Culturales sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, publicado en el B.O.P., número _____ de fecha _____ por la presente, acepta y se somete a las condiciones expresadas en la convocatoria y formula solicitud de subvención para atender el proyecto cultural presentado

Asimismo, declara que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias contenidas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones.

Y que la asociación a la que representa ha cumplido los requisitos y realizado la actividad de la subvención concedida por la Diputación Provincial en el ejercicio anterior para el mismo destino y finalidad, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto. Todo ello según dispone el artículo 9 b) de la Ley 3/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

Con respecto a los Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y los órganos de la Administración Autónoma de Aragón, AUTORIZO a la DPZ para que los obtenga de oficio.

En _____ a _____ de _____ de 2019.

(Firma del/la Presidente/a)

Documentos que se adjuntan:

- Anexo II: Proyecto Cultural.
- Fotocopia compulsada del documento de identificación fiscal de la entidad solicitante. (No será necesario para las entidades que lo presentaron en la convocatoria de 2016, 2017 ó 2018. Indicar en qué convocatoria se presentó)

- 2016
- 2017
- 2018

- Fotocopia compulsada de sus Estatutos. (No será necesario para las entidades que lo presentaron en la convocatoria de 2016, 2017 ó 2018)

- 2016
- 2017
- 2018

- Fotocopia compulsada del nombramiento del representante.
- Fotocopia compulsada del NIF del representante de la misma.
- Fotocopia compulsada del Registro Público en el que está inscrita la entidad o certificado del secretario de la asociación haciendo constar los datos de la inscripción en el Registro Público. (No será necesario para las entidades que lo presentaron en la convocatoria de 2016, 2017 ó 2018)

- 2016
- 2017
- 2018

- Ficha de Terceros (No será necesario para las entidades que lo presentaron en convocatorias de los años 2016, 2017 ó 2018)

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.
ÁREA DE GESTIÓN DE CIUDADANÍA. SERVICIO DE CULTURA.
Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA**